

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, procedió a instalar las Salas de esta Il. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señora Inés María Letelier Ferrada, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Max Cancino Cancino, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

TERCERA SALA: El Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide y la Abogado Integrante señora Sonia Maldonado Calderón.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Ministro Suplente señora Sara Covarrubias Naser.

QUINTA SALA: El Ministro señor Alejandro García Silva, la Fiscal Judicial señora Juana Latham Fuenzalida y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

No integra el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No concurren los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Mario Gómez Montoya, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señorita Eliana Quezada Muñoz; quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora María Angélica Repetto García, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora Silvana Donoso Ocampo y la Ministro Interina señora María del Pilar Labarca Rocco, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Juan José Pérez Cotapos Contreras y señor Eduardo Court Murasso.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Rosa Herminia Aguirre Carvajal, Presidenta Titular. Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho.